

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "PROFIT LAND PROPERTY  
DEVELOPMENT PROLANDPRO S.A."  
CELEBRADA EL MARTES 19 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días de marzo de 2014, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco de Nates 396 e Hidalgo de Pinto de esta ciudad, se reúnen: La señorita Adriana Elizabeth Romo Mosquera en calidad de apoderada de la compañía PROFIT LAND INTERNATIONAL LIMITED, según carta poder que se adjunta a la presente y la señorita Delia Susana Condulle Camacho en calidad de representante del señor YUEDONG XU, de acuerdo a la carta poder que se adjunta y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de PROFIT LAND PROPERTY DEVELOPMENT PROLANDPRO S.A.

Preside por esta vez la Junta el Carlos Viscarra, y actúa como Secretario el señor Yuedong Xu, Gerente General. El Presidente dispone que se agregue al expediente la carta poder que presenta el representante de la sociedad accionista y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES
PROFIT LAND INTERNATIONAL LIMITED	Adriana Elizabeth Romo Mosquera	792
YUEDONG XU	Delia Susana Condulle Camacho	8
TOTAL	-----	800

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general universal es legalmente procedente, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara instalada la Junta y propone tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trata el primer punto del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Toma la palabra la Gerente General, Sr. Yuedong Xu, quien da lectura a su informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2013, hecho lo cual, la Junta lo aprueba por unanimidad, sin observaciones.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**

El Presidente que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario, relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2013. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2013.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Toma la palabra la señora Elizabeth Andrea Jaramillo Nolivos, Contadora de la compañía, y realiza una explicación detallada sobre el Balance General, los anexos a los estados financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2013. Por unanimidad la junta aprueba el balance general y anexos de los estados financieros y el Estado de Resultados del ejercicio 2013.

**4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

El Presidente indica a la Junta que la Compañía no ha tenido los resultados expresados debido al nivel de gastos que ha tenido la compañía.

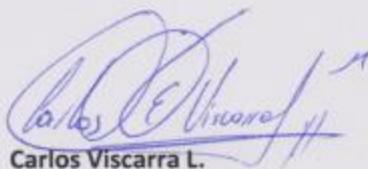
Una vez analizadas las razones de los resultados arrojados por la compañía, los accionistas establecen que en un futuro se establecerá el procedimiento a seguir, es decir, si se absorben las pérdidas o se realiza un aumento de capital, lo cual se decidirá en otra reunión posterior.

**5. NOMBRAR EL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

La junta ha decidido por unanimidad realizar diferir la decisión para una nueva reunión.

Siendo las 11h50 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 12h15 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben conjuntamente con el Presidente y Secretaria. Siendo las 12h20 el Presidente declara terminada la sesión.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las 13h30 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los presentes.



Carlos Viscarra L.  
Presidente de la Junta



Yuedong Xu  
Secretario de la Junta